

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
 SAN MIGUEL, 23 DE JULIO DE 2013



Orden de compra N° 235

SEÑORES : NCH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

NIT

CLASIFICACION: MEDIANA EMPRESA

Sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO SOLICITUD No. 093/2013

QUIMICOS PARA APLICAR A CALDERAS EN PROCESO DE GENERACION DE VAPOR Y A LA RED DE VAPOR

CANT.	U /M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
5	C/U	GALONES CHEMAGUA 900 ANTICORROSIVO PARA CALDERAS ACTIVAS E INACTIVAS	\$ 26.00	\$ 130.00
25	C/U	GALONES CHEMAGUA 300 ANTIOXIDANTE PARA TUBERIAS DE VAPOR A BASE DE AMINAS EVAPORATIVAS	\$ 25.31	\$ 632.75
25	C/U	GALONES CHEMAGUA 100, ANTICORROSIVO Y ANTIINCRUSTANTE PARA CALDERAS A BASE DE FOSFATOS, POLIMEROS Y SULFITO CATALIZADO	\$ 24.18	\$ 604.50
25	C/U	GALONES HARBOR B PLUS POLIMERO DISPERSANTE DE LODOS Y ANTIOXIDANTE PARA CALDERAS	\$ 25.99	\$ 649.75
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2,017.00</b>
<p>FORMA DE PAGO : CREDITO 30 DIAS          TIEMPO DE ENTREGA: LAS ENTREGA EN LA ZONA SON LOS DIAS JUEVES</p>				

**OBSERVACION:**

Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.

**IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR**

1. Anotar número de Orden de Compra en Factura.
2. Para Recepción del Producto: Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén.
3. Para retiro de Quedan: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora.
4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.

C.C.  
Almacén  
UFI  
UACI  
PPTO.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con debida justificación.

TRAMITO: Sandra Yaneth Robles

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdámez

AUTORIZADO:

DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz

